

TESORERÍA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE INGRESOS

**JORNADA DE SUBSIDIOS, ESTÍMULOS FISCALES Y REGULARIZACIÓN DE TRÁMITES**

**DESCUENTOS** DEL 1º AL 31 DE AGOSTO DE 2024

INGRESOS	TRÁNSITO
<p><b>100%</b> EN MULTAS EN IMPUESTO PREDIAL</p> <p><b>50%</b> EN RECARGOS EN IMPUESTO PREDIAL</p>	<p><b>\$500</b> EN MULTAS Y ACCESORIOS IMPUESTOS EN 2022 Y 2023</p> <p><b>100%</b> EN RECARGOS IMPUESTOS EN 2022 Y 2023</p> <p><b>50%</b> EN RECARGOS IMPUESTOS EN 2022 Y 2023</p>

QUE LO TUYO... SEA TUYO.

www.cancun.gub.qr.mx

**PRIMER AVISO NOTARIAL**  
**SUCESIÓN INTESTAMENTARIA**

Licenciado MARCO POLO ROJAS BRÉTÓN, Notario Público Auxiliar actuando en el protocolo de la Licenciada ENNA ROSA VALENCIA ROSADO Notario Público Titular de la Notaría Pública número Catorce en el Estado de Quintana Roo, en ejercicio y con residencia en la ciudad de Cancún, Estado de Quintana Roo, con domicilio en la Supermanzana 29, manzana 01, lote 28, calle Playa Hermosa, en la ciudad de Cancún, Quintana Roo; con fundamento en lo dispuesto por el párrafo segundo del Artículo ochocientos diecinueve, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Quintana Roo, hago constar: Que el día dieciséis de mayo del año dos mil veinticuatro, y que comparecieron ante mí las señoras SOILA SIRKKA SIIKKKA JUVONEN HEIMILA y SIRKKA CELIA ACEVES JUVONEN, ambas en su calidad de herederas y la primera nombrada como ALBACEA de la SUCESIÓN LEGÍTIMA (INTESTAMENTARIA) de los bienes de quien en vida llevo el nombre de MARIO ACEVES ROCHA, quien falleció el día dos de octubre del año dos mil uno; quien tuvo su último domicilio en supermanzana treinta y dos, manzana ocho, lote uno, departamento C, Calle Punta Herrero y Avenida Chichen Itzá, de la ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Por lo que se convoca a todos los Interesados, a los que se crean con derecho a la herencia, y a los acreedores del difunto, para que se presenten en esta Notaría Pública a mi cargo en el domicilio señalado, el día nueve de septiembre del año en curso, para los efectos legales que haya lugar.

CANCÚN, QUINTANA ROO A 12 DE AGOSTO DEL 2024.

ATENTAMENTE

LICENCIADO MARCO POLO ROJAS BRÉTÓN  
NOTARIO PÚBLICO AUXILIAR EN EL PROTOCOLO DE LA  
LICENCIADA ENNA ROSA VALENCIA ROSADO NOTARIO TITULAR  
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 14 EN EL ESTADO.

LIC. ABRAHAM GÓMEZ JUÁREZ  
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE

CANCÚN, Q. ROO A 12 de agosto del 2024.

**AVISO NOTARIAL**  
SERVIDIO PUBLICACION

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO OCHOCIENTOS-DIECINUEVE DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO, MANIFIESTO QUE POR P.A. LICENCIATURA PÚBLICA NÚMERO 9977 INDIQUE AML NOVECENTOS-SESENTA Y SIETE DEL VOLUMEN CUADRAGESIMO CUARTO, DEL TOMO "B", DE FECHA NUEVE DE JULIO DEL 2024, OTORGADA ANTE ESTA PROPIA NOTARÍA, SE HIZO CONSTAR LA TRAMITACIÓN SUCESORIA INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR RICARDO CADENA ROMERO, A SOLICITUD DEL SEÑOR ALDO RICARDO CADENA RODRIGUEZ, EN SU CARÁCTER DE HIJO DEL DE CUJOS, QUE HE ACEPTO SUEJARSE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 142 Y 143 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO VIGENTE, PARA LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE REFERENCIA, DECLARANDO QUE NO TIENE CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE PERSONA ALGUNA CON IGUAL O MEJOR DERECHO A HEREDAR, CONFORME AL ORIGINAL DEL ACTA DE DEFENSIÓN DEL AUTOR DE LA HERENCIA, ASÍ COMO LAS ACTAS INAGUANTO CON LAS QUE SE ACREDITO EL FALLECIMIENTO Y ENTORONCAMIENTO DEL COMPARECIENTE CON EL DE CUJOS SEÑOR RICARDO CADENA ROMERO, ASÍ COMO LOS INFORMES RENDIDOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARIAS, SOBRE LA NO EXISTENCIA DE DISPOSICIÓN TESTAMENTARIA OTORGADA POR LA DE CUJOS.

LO QUE DOY A CONOCER PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES POR MEDIO DE ESTA PUBLICACION.

ATENTAMENTE

LIC. ABRAHAM GÓMEZ JUÁREZ  
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE Y MEMRO DEES DEL ESTADO

12 AGOSTO DEL 2024  
TELÉFONO: 998 961 1341  
CALLE PUNTA HERRERO Y AVENIDA CHICHEN ITZÁ, C. PUNTA HERRERO, C. PUNTA HERRERO, Q. ROO

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional Número COBAQROO-DARMLP-009-2024, referente a la "Adquisición de Equipo de Cómputo y de Impresión para las Áreas de la Dirección General y Centros Educativos del COBAQROO".

Licitación Pública Nacional

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Visita a Instalaciones	Acto de Presentación de Proposición Técnica y Económica
COBAQROO-DARMLP-009-2024	\$ 4,513.00	19/08/2024	19/08/2024 11:00 horas	No aplica	26/08/2024 11:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	Adquisición de Equipo de Cómputo y de Impresión para las Áreas de la Dirección General y Centros Educativos del COBAQROO	1	Lote

- Las Bases de Licitación se entregarán en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios, presentando copia del recibo expedido por el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, depósito o transferencia bancaria junto con el escrito en el que manifiesten su aceptación de interés en participar en la Licitación.
- La forma de pago es: mediante efectivo, depósito bancario o transferencia bancaria a la cuenta número 65503033917 o clave interbancaria 014690655030339178 del Banco Santander México, S.A. a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección General del COBAQROO el día 19 de agosto de 2024 a las 11:00 horas.
- El Acto de Presentación y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección General del COBAQROO el día 26 de agosto de 2024 a las 11:00 horas.
- El(la) idioma(s) en que deberá(n) presentarse la(s) proposición(es) será(n): español
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo alguno.
- Lugar de entrega: será en el Departamento de Informática y Telecomunicaciones de la Dirección General del COBAQROO.
- Periodo de entrega: será en 30 días posteriores a la firma del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

Chetumal, Quintana Roo a 12 de agosto de 2024

C. Leydi Marlene Chan Serralla  
Directora Administrativa  
Rubrica

# M ISLA MUJERES

## Contribuye Atenea para mantener arenas limpias

Las playas obtuvieron calificaciones de excelencia al reforzar su distintivo Blue Flag

REDACCIÓN

Mantener limpias y ordenadas las playas del municipio, es uno de los principales compromisos del gobierno municipal que encabeza la alcaldesa Atenea Gómez Ricalde, por ello, a través de la Dirección de la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat) de Isla Mujeres, se fortalecen los trabajos encaminados en lograr que estén en óptimas condiciones.

A unas semanas de que concluya la actual administración municipal, se ratificó por tercer año consecutivo el distintivo Blue Flag en las

emblemáticas y muy concurridas Playa Centro y Playa Norte en la zona insular, lo que refleja el trabajo permanente para conservar la excelencia en Isla Mujeres, Pueblo Mágico, catalogado a nivel mundial entre los mejores destinos de sol y playa del Caribe Mexicano.

Al respecto, la directora de la Zofemat Isla Mujeres, Dayana Alejandra Pérez Medina, informó que se cuenta con 121 colaboradores quienes de 5:00 a 10:00 horas, realizan labores de limpieza en los arenales de las playas, manteniendo guardias activas de 6:00 a 8:00 horas, ampliándose el horario únicamente durante los periodos vacacionales de las 15:00 a las 16:00 horas, con la finalidad de reforzar las acciones de limpieza para que luzcan limpias, bonitas y ordenadas.

La funcionaria municipal precisó



Cuentan con excelencia en la calidad del agua, gestión y educación ambiental, así como en la seguridad y en los servicios.

**FACEBOOK**

@Soyateneadeisla

**CALIFICACIÓN**

**Playa Centro obtuvo 97.0** y Playa Norte 95.77 correspondiente a la verificación y control para el periodo 2024-2025

que Blue Flag es un reconocimiento internacional que se otorga a las playas que alcanzan estándares de excelencia en la calidad del agua, gestión y educación ambiental, así como en la seguridad y los servicios que brindan, haciendo la estancia de sus visitantes en una experiencia única y memorable.

Asimismo, dio a conocer que Playa Centro obtuvo una calificación de 97.0, mientras que, Playa Norte de 95.7 correspondiente a la verificación y control para el periodo 2024-2025, por lo cual hizo un llamado a los isleños, así como a los miles de turistas que las visitan, a conservarlas y cuidarlas.



Hubrá actividades recreativas a partir del jueves 15 de agosto hasta el domingo 18.

## Invitan a las fiestas por aniversario del municipio

REDACCIÓN

El gobierno municipal que encabeza la alcaldesa, Atenea Gómez Ricalde, invita a las familias isleñas y turistas a las actividades programadas por las Fiestas de Fundación 2024, en el marco del 174 Aniversario de Isla Mujeres.

Estas festividades, además de dar arraigo e identidad al Pueblo Mágico, contribuyen a generar bienestar compartido en beneficio de las familias isleñas, al registrarse una mayor derrama económica.

La Dirección de Cultura, destacó que las Fiestas de Fundación continuarán esta semana, luego de la gran Noche de Coronación de las Embajadoras de las Fiestas de Fundación.

El jueves 15 de agosto, se realizará una misa y procesión en honor a la Virgen de la Asunción y la tradicional Vaquería en la explanada a partir de las 19:00 horas,

la cual será amenizada por la orquesta jaranera "Juan Torres y su Trombón de Oro"; asimismo, se presentará la comediante yucateca Tila María Sesto.

Para el viernes 16 de agosto será el conversatorio "Memorias de un Pueblo de Pescadores", a las 18:00 horas en la Sala de Cabildo; a las 20:00 horas se llevarán a cabo los concursos del ceviche y coctel Isleño y posteriormente, se presentará el imitador Pierre Tardid.

El sábado 17 de agosto, se depositará la tradicional ofrenda floral en la Cruz de la Bahía a las 08:00 horas y a las 20:00 horas, en la explanada se realizará la Sesión Pública y Solemne.

Para concluir, el domingo 18 de agosto, en Playa Centro, a partir de las 13:00 horas, se celebrará el Playa Fest, con actividades deportivas y recreativas, así como la Feria de la Michelada y DJ. También habrá un baile amenizado por Paleto "La Voz de la Cumbia" a las 20:00 horas.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional Número COBAQROO-DA-RM-LP-009-2024, referente a la "Adquisición de Equipo de Cómputo y de Impresión para las Áreas de la Dirección General y Centros Educativos del COBAQROO".

Licitación Pública Nacional

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Visita a Instalaciones	Acto de Presentación de Proposición Técnica y Económica
COBAQROO-DA-RM-LP-009-2024	\$ 4,513.00	19/08/2024	19/08/2024 11:00 horas	No aplica	26/08/2024 11:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	Adquisición de Equipo de Cómputo y de Impresión para las Áreas de la Dirección General y Centros Educativos del COBAQROO	1	Lote

- Las Bases de Licitación se entregarán en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios, presentando copia del recibo expedido por el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, depósito o transferencia bancaria junto con el escrito en el que manifiesten su aceptación de interés en participar en la Licitación.
- La forma de pago es: mediante efectivo, depósito bancario o transferencia bancaria a la cuenta número 65503033917 o clave interbancaria 014690655030339178 del Banco Santander México, S.A. a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección General del COBAQROO el día 19 de agosto de 2024 a las 11:00 horas.
- El Acto de Presentación y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección General del COBAQROO el día 26 de agosto de 2024 a las 11:00 horas.
- El(la) idioma(s) en que deberá(n) presentarse (se) la(s) proposición(es) será(n): español
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo alguno.
- Lugar de entrega: será en el Departamento de Informática y Telecomunicaciones de la Dirección General del COBAQROO.
- Periodo de entrega: será en 30 días posteriores a la firma del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

Chetumal, Quintana Roo a 12 de agosto de 2024

C. Leydi Marlene Chan Serralla  
Directora Administrativa  
Rubrica